

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN

Número del Contrato:	CPS-0405-2025		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.		
Contratista:	MARIA DEL CARMEN PERDOMO NARVAEZ		
No. de Cedula	39708024		
Fecha Inicio del Contrato	03/02/2025	Fecha de Terminación	17/12/2025
Fecha de elaboración del informe	03/03/2025	Periodo del Informe	03/02/2025 - 02/03/2025

Valor Total del Contrato	30.395.925
Valor a Pagar en este periodo	2.894.850
Saldo por Pagar	27.501.037
Pago No.	1

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	1070823599	FEBRERO	178.800
Pensión			227.800
ARL			7.500

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CPS-0405-2025 me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo del 03/02/2025 al 02/03/2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Brindar apoyo al área de seguridad y salud en el trabajo, en la actividad de los diferentes programas osteomuscular, visual, cardiovascular y psicosocial, del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la alcaldía de Funza.	Realice, revisión de los exámenes médicos ocupacionales de vigencia 2024, identificando según el sistema de vigilancia epidemiológica los funcionarios que se encontraban con conceptos médicos para seguimiento según cada condición por parte de los profesionales en los temas (cardiovascular, Osteomuscular, visual y psicosocial), para iniciar intervención en el mes de marzo. Evidencias que reposan en la carpeta DRIVE https://drive.google.com/drive/folders/1s6jT9EvzDLrP8nBav7p0fwmQkLMOBUIA?usp=sharinE
2 Apoyar el área de seguridad y salud en el trabajo, en la gestión administrativa de las Capacitaciones PIC (plan institucional de capacitación).	Realice el seguimiento a las capacitaciones incluidas en el plan de capacitación anual 2025, hemos realizado 4 de las (42) capacitaciones asignadas 4. Evidencias que reposan en la carpeta DRIVE https://drive.google.com/drive/folders/1s6jT9EvzDLrP8nBav7p0fwmQkLMOBUIA?usp=sharinE
3. Brindar el acompañamiento que sea requerido al área de seguridad y salud en el trabajo, en la ejecución de las inspecciones según el procedimiento y generar el informe de inspecciones según formato establecido en KAWAK (03-SST-FR-3).	Para el presente periodo no se programó actividad
4. Acompañar el área de seguridad y salud en el trabajo en la ejecución de las actividades de las brigadas de emergencias y todo lo que integra los Planes de emergencia de la alcaldía de Funza.	Realice apoyo el 20 de febrero de 2025 a la capacitación grupo brigada de emergencia bienvenida brigadistas, cadena de supervivencia y kit de emergencia a la mano, desarrollando el tema de clases de botiquines. Evidencias que reposan en la carpeta DRIVE https://drive.google.com/drive/folders/1s6jT9EvzDLrP8nBav7p0fwmQkLMOBUIA?usp=sharinE
5. Apoyar al área de seguridad y salud en el trabajo en la entrega, según prioridad, los escritorios, sillas, reposapiés, mouse y elevadores para el confort del entorno laboral, diligenciando los formatos establecidos.	Para el presente periodo no se programó actividad
6. Colaborar en la investigación de todos los incidentes laborales que se presenten, y sean indicados por el supervisor del contrato o quien éste de delegue, junto con el equipo de Investigación y realizar el seguimiento del cierre de las acciones correctivas y /o planes de acción.	Para el presente periodo no se programó actividad.

7. Verificar que los indicadores del SG-SST, sean diligenciados según la periodicidad de los mismos (anual, semestral, mensual).	Realice revisión mensual estado de indicadores del 03 de febrero al 02 de marzo del 2025, encontrando que los indicadores 356 se solicitó a calidad dar de baja por no contener ficha técnica ni variables que permitían medirlos, los indicadores 365 y 367 no existe información para actualizar ya se creó el programa para ser aplicado en el año 2025. Alimente los indicadores 242 Ausentismo enfermedad laboral y enfermedad común del cuatrimestre de la vigencia 2024. Evidencias que reposan en la carpeta DRIVE https://drive.google.com/drive/folders/1s6jT9EvzDLrP8nBav7p0fwmQkLMOBUA?usp=sharinE
8. Realizar apoyo al área de seguridad y salud en el trabajo, en la actualización de la matriz de peligros y riesgos de todas las secretarías.	Realice el acompañamiento a la capacitación de identificación de riesgos y peligros en el entorno laboral, para la recolección del insumo para la construcción de las matrices de riesgos y peligros de cada una de las secretarías según inconformidad presentada en la auditoria del ICONTEC del año 2024. Evidencias que reposan en la carpeta DRIVE https://drive.google.com/drive/folders/1s6jT9EvzDLrP8nBav7p0fwmQkLMOBUA?usp=sharinE
9. Entregar un informe detallado de los meses de junio y diciembre y, de forma extraordinaria cuando el supervisor lo requiera (si fuera el caso) dentro de la presente anualidad, sobre la gestión realizada con el fin de documentar el informe a la dirección, según directrices del SIG(sistema integrado de gestión).	Para el presente periodo no se programó actividad
10. Diligenciar la matriz de evidencia de gestión humana, suscrito por la alcaldía de Funza, mensualmente, entregando la debida evidencia requerida para suministrar la información en la matriz de MIPG y según lo indicada el Decreto Nacional 612 de 2018 según directrices establecidas por el líder del SG-SST.	Registre las evidencias necesarias para alimentar la matriz. MIPG
11. Participar y apoyar la logística de las actividades programadas por la Dirección de gestión humana y el proceso de seguridad y salud en el trabajo en razón de la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Participé en la logística del evento realizado por la secretaría general, (Bienvenida de funcionarios y cambio organizacional), realizada el día 27 de Febrero de 2025. Evidencias que reposan en la carpeta DRIVE https://drive.google.com/drive/folders/1s6jT9EvzDLrP8nBav7p0fwmQkLMOBUA?usp=sharinE
12. Cumplir con las demás funciones que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que tengan relación con el objeto contractual.	Realice la revisión de los exámenes médicos periódicos de la vigencia 2024 (impresión de cartas de citación a los exámenes médicos, conceptos médicos, carta de recomendaciones médicas y correo de verificación de envió a cada uno de los funcionarios para cumplimiento a la resolución 2346 de 2007, para su respectivo archivo De las siguientes secretarías (Gobierno, jurídica, salud, infraestructura, planeación, conductores y movilidad agentes viales). Realice la actualización y él envió recomendaciones físicas a cada uno de los funcionarios de las valoraciones físicas realizadas por el profesional Luis Patiño de la vigencia 2025. Evidencias que reposan en la carpeta DRIVE https://drive.google.com/drive/folders/1s6jT9EvzDLrP8nBav7p0fwmQkLMOBUA?usp=sharinE

Se adjuntan soportes en Google Drive de cada una de las actividades mencionadas en el presente informe, en sus respectivos formatos, posibilitando su visualización, así como, un consolidado de las mismas en formato PDF


MARIA DEL CARMEN PERDOMO NARVAEZ
C.C. 39.708024